



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/1982

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

ACTA RELATIVA AL PRIMER EJERCICIO –PRÁCTICO- DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO –ENTREVISTA- CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE ASESOR/A JURÍDICO/A DEL CENTRO DE LA MUJER DE ALMAGRO.

En Almagro (Ciudad Real), siendo el día 22 de abril de 2025, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de esta ciudad, se reúne el Tribunal designado para la constitución de bolsa de trabajo temporal de Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer de Almagro, conformado por:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D. Aurelio Sánchez Ciudad.- Interventor del Ayuntamiento de Almagro.

D. Joaquín Núñez de Arenas Rodríguez-Madrirdejos.- Jefe de Servicio del Instituto de la Mujer de Ciudad Real.

D^a María Josefa Medina Abad. Asesora Jurídica del Centro de la Mujer de Villanueva de los Infantes (C. Real).

D^a Teresa Sánchez Rubio.- Psicóloga del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria:

D^a Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Se procede en esta reunión preparatoria a la composición del/de los supuesto/s práctico/s del examen a realizar, elegido de entre los elaborados por los distintos miembros del Tribunal.

Posteriormente, siendo las 13:00 horas, en el Palacio de los Condes de Valdeparaíso, sito en Almagro (C. Real), calle Bernardas, 2, previa convocatoria girada al efecto, se procede al llamamiento de los/las aspirantes admitidos/as, para la realización del PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, consistente en la realización de uno o varios supuestos prácticos, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Se presentan únicamente los/as siguientes:

Calzado Aranda – M^a Luisa

Nieto Casado - Ester

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/1982

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

Hidalgo Mansilla -. Pilar

Antes de comenzar, por la Sra. Presidenta se procede a la lectura y explicación de las siguientes INSTRUCCIONES para llevar a cabo el ejercicio:

* El documento de identificación de los/las aspirantes debe de figurar en todo momento sobre su mesa.

* No se permite la utilización de dispositivos móviles ni electrónicos. Todos deben estar apagados y no figurar a la vista.

* Se hace entrega de dos sobres en garantía del anonimato de los/las aspirantes en la corrección de los exámenes:

Sobre pequeño: Se rellenará la cuartilla pequeña entregada con indicación del nombre y apellidos y DNI del/ de la aspirante. Se cerrará y se depositará dentro del sobre grande.

Sobre Grande: En él se introducirá el examen y el sobre pequeño.

* El ejercicio no debe contener ninguna señal de identificación personal del/ de la aspirante.

* Todos/as los/las aspirantes disponen en su sitio de un supuesto práctico y folios para su contestación y desarrollo.

Se realizarán por los/las aspirantes para su posterior entrega, introduciéndolo en el sobre grande.

* La duración del examen es de sesenta minutos.

* El/la aspirante que tenga dudas deberá alzar la mano, para que le asista un miembro del Tribunal.

Comienza la prueba siendo las 13:03 horas, finalizando a las 14:03 horas. A la terminación, se procede al precinto en caja de los exámenes, con firma de los miembros en su exterior, y se emplazan para su corrección el día 24 de abril de 2025, a las 12:30 horas en el Ayuntamiento.

Siendo el día 24 de abril de 2025, a las 12:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se procede a la apertura de la caja que custodia y contiene los sobres grandes con

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/1982

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

los exámenes, y a la posterior corrección anónima de los mismos. Realizada la corrección, se procede a la apertura de los sobres que contienen la identificación de los/las aspirantes, arrojándose el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
HIDALGO MANSILLA – PILAR (sobre 1)	7,50 puntos
NIETO CASADO – ESTER (sobre 2)	15,00 puntos
CALZADO ARANDA – M ^a Luisa (sobre 3)	36,00 puntos

A la vista de los resultados obtenidos se acuerda de forma unánime por los miembros del Tribunal publicar anuncio que contenga la calificación del ejercicio realizado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal, y convocar a las aspirantes que han superado el ejercicio, (siendo aquellas que hayan obtenido una puntuación mínima de 25 puntos), a la realización del segundo ejercicio de la Fase de Oposición: **ENTREVISTA**, que tendrá lugar el **6 mayo de 2025, a las 9:30 horas** en Salón de Plenos del edificio sede del Ayuntamiento de Almagro (Plaza Mayor, número 1).

Las aspirantes deberán ir provistas de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte

De lo que doy fe, extendiendo la presente acta que, como Secretaria, certifica.

VºBº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Propuesta Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/1982

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: PQfxmZGWaMLNwz0wzLMT
Firmado por LA SECRETARIA ELENA GOMEZ LOZANO el 30/04/2025 11:59:19
Firmado por La Secretaria del tribunal CONSUELO PEREZ RUIZ el 30/04/2025 12:31:40
El documento consta de 4 página/s. Página 4 de 4

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.